UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 17 de julio del 2017

SEÑOR
Abg. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El Encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de informar sobre las invitaciones por escrito que se realizarán a proveedores para la recepción de ofertas en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 580 "ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN EN LA UNICAN" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 333.309.

Dichas invitaciones serán remitidas el 20 de julio del corriente año, y a la vez le informa que la apertura de sobres de ofertas se realizará en fecha **26 de julio de 2017.**

No se solicita la autorización del fabricante debito a que el objeto del presente llamado es de servicios.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - P.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú